

## Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia Resolución 1002 de 25 de mayo de 2010



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL			0. DATOS GENERALES					PAGINA	1
USO EXCLUSIVO CURADORES URBANOS - OFICINA DE PLANEACION O LA QUE HAGA SUS VECES	OFICINA DE VECES 0.2 N				io. DE RADICACION  mento – Municipio - Fecha				
Lea cuidadosamente este formulario y las instruc	ciones cont	enidas e	n la Guía an	exa, ante	s de diligenciarlo	a máquina o a	mano en l	letra imprenta.	
1. IDENTIFICACIÓ	N DE LA	SOLICI	TUD (Mar	car con	una X en la ca	silla corres	pondient	e)	
1.1. TIPO DE TRAMITE 1.2 MC			ODALIDAD LICENCIA / CONSTRUCCIÓN				1.3 M	MODALIDAD L SUBDIVISIO	
a. LICENCIA DE d. LICENCIA DE PARCELACION CONSTRUCCIÓN		1. OBRA	NUEVA		6. REFORZAMIEN ESTRUCTURA		a. SUBDIVISI	ON RURAL	
b. LICENCIA DE URBANIZACIÓN 6. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA C. LICENCIA DE EDIFICACIÓN		2. AMPL	LIACIÓN		7. DEMOLICIÓN a. TOTAL		b. SUBDIVISI	ION URBANA	
c. LICENCIA DE EDIFICACION SUBDIVISION		3. ADEC	CUACIÓN.		b. PARCIAL		c. RELOTEO	OBJETO DEL	TRAMITE
1.4 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (VIS)		4. MODIF	FICACIÓN		5. 112501101110501011		INICIAL	DBJE IO DEL	
· · ·		5. REST	5. RESTAURACIÓN		9. CERRAMIENTO.		PRORROGA MODIFICACIO REVALIDACIO		
Vivienda Comercio	o servicio	os	Usos	nstitucio	onal		Industria	al	
2. INFORMACIÓN SOBRE EL PREDIC	(Marcar	con un	a X en la c	asilla c	orrespondient	e y llenar lo	s espacio	os con letra i	mprenta)
a. DIRECCIÓN O NOMENCLATURA ACTUAL			ANTERIOR	t (ES)					
b. N° MATRÍCULA INMOBILIARIA			c. IDEI	NTIFICA	CIÓN CATAST	RAL Nº			
d. ESTRATO e. BARRIO			f. URBAN	IIZACIÓ	N o VEREDA				
g. PLANIMETRÍA DEL LOTE PLANO TOPOGRÁI	FICO		NUMERO		MZ 1	l°		Lote N°	
PLANO DEL LOTEO OTRO  h. URBANIZADO i. NO URBANI	7400		NUMERO		MZ 1	J°		Lote N°	
h. URBANIZADO L. i. NO URBANI		RMACI			LINDANTES	•		2010 11	
NOMBRE			NOMBRE						
DIRECCIÓN PREDIO		DIRECCIÓN PREDIO							
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓ	ÓN PARA	CORRESPONI	DENCIA			
NOMBRE			NOMBRE						
DIRECCIÓN PREDIO			DIRECCIÓ	ÓN PRED	OIO				
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA			DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA						
	4. LIN	IDERO	S DIMENS	SIONES	Y AREAS				
LINDEROS Longitud			M	12		Coli	nda cor	1:	
Norte									
Sur									
Oriente									
Occidente									
Occidente									
	Área To	otal de	el Predio	(s)					M2



## Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia Resolución de 26 de mayo de 2010



	.FORMU	LARIO ÚNICO NACIONA 5. TITULARES Y PROFES		LES RES	SPONSABLES		PAGINA 2			
LOS FI	RMANTES TITULARES Y PROFESIONALES R IOS Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES F ONOCEMOS I AS DISPOSICIONES VIGENTES O	ESPONSABLES DECLARAMOS BAJO PRESENTADOS CON ESTE FORMULA!	LA GRA	AVEDAD DI OR LA VEF	EL JURAMENTO QUE RACIDAD DE LOS DAT AS	NOS TOS A	RESPONSABILIZAMOS TOTALMENTE POR LOS QUÍ CONSIGNADOS. ASÍ MISMO, DECLARAMOS			
	TITULAR (ES) DE LA LICENCIA	C.C. O NIT					FIRMA (S)			
		PROFESIONALE	S RES	PONSA	BLES					
URBANIZADOR O CONTRATISTA FIRMAS				N° MATRICULA PROFESIONAL						
ARQUI	TECTO PROYECTISTA	FIRMAS		N° MATRICULA PROFESI			DNAL			
	IERO CIVIL CALCULISTA O ESTRUCTURAL encia mínima 5 años o especialización)	FIRMAS		N° MATRICULA PROFES			ONAL			
	IERO CIVIL O GEOTECNISTA encia mínima 5 años o especialización)	FIRMAS		N° MATRICULA PROFESIO			NAL			
DISEÑ	ISSEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES FIRMAS Experiencia mínima 3 años)				N° MATRICULA PROFESIONAL					
	OS PROFESIONALES ESPECIALISTAS FIRMAS				N° MATRICULA PROFESIONAL					
NOMBRE RESPONSABLE DE LA SOLICITUD			TELEFONO (S)							
DIREC	CIÓN PARA CORRESPONDENCIA		FAX							
DIREO	SONT AUTOGRALES GREENOW		1700							
5. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD. (Marcar con una X en la casilla de la izquierda)										
		5.1 DOCUMENTOS COM	IUNES	A TODA	SOLICITUD					
A. Copia del Certificado de Libertad y Tradición. Verificar propietario inmueble, número matricula inmobiliaria y que no haya sido expedido antes de 30 días contados a partir de la fecha solicitud. (No exigir cuando se pueda consultar vía correo electrónico).			n re	C. Poder o autorización debidamente otorgado. En caso de presentar la solicitud en nombre del titular, se debe verificar que se cuenta con la debida autorización y representación y que haya aceptación tanto del apoderado o autorizado, con presentación personal ante notario de quién otorga y quién acepta.						
B. Copia documento de identidad del solicitante. Verificar si es persona natural la cédula de ciudadanía o extranjería. Si es persona Jurídica, verificar nombre de la sociedad, representante legal, vigencia, certificado de existencia y representación expedido no mayor a treinta (30) días.			re a	D. Copia del documento o declaración privada impuesto predial del último año en relación con el(los) inmueble(s) objeto de la solicitud donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio (No se exigirá este requisito cuando exista otro documento oficial en que se pueda establecer la dirección del predio).						
	E. Relación de la dirección de los predios coli objeto de la solicitud.	indantes al proyecto. (Ver presente for	rmulario)	).Los predi	ios colindantes son los	s que	tienen un lindero en común con el inmueble(s)			
5.1 DOCUMENTOS ADICIONALES LICENCIA DE URBANIZACIÓN				5.2 DOCUMENTOS ADICIONALES LICENCIA DE PARCELACION						
A. Plano topográfico del predio(s) objeto de la solicitud. Firmado por profesional			А	A. Plano topográfico del predio(s) objeto de la solicitud, Firmado por profesional						
B. Plano del proyecto urbanístico, debidamente firmado por arquitecto			В	B. Plano del proyecto de parcelación debidamente firmado por arquitecto.						
C. Certificación expedida por las empresas de servicios públicos domiciliarios, o autoridad municipal o distrital competente indicando la disponibilidad inmediata.			C	C. Copias de las autorizaciones que sustentan la prestación de los servicios de agua potable, saneamiento básico y demás autorizaciones ambientales.						
D. Estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómeno de remoción en masa e inundaciones ambientales que señalen las medidas de mitigación de riesgos, en predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico y permitan la viabilidad de futuros desarrollos.			in p	E. Estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómeno de remoción en masa e inundaciones ambientales que señalen las medidas de mitigación de riesgos, en predios ubicados en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico y permitan la viabilidad de futuros desarrollos						
5.3	3 DOCUMENTOS ADICIONALES LIC	ENCIA DE SUBDIVISIÓN		5.4 DC	DCUMENTOS RE	CON	IOCIMIENTO EDIFICACIONES			
A. Plano del levantamiento topográfico el antes y después de la subdivisión para subdivisión rural y urbana.			А	A Plano de levantamiento arquitectónico de la construcción existente.						
	B. Plano de loteo aprobado o plano topográfico aprobado que haya incorporado urbanísticamente el predio, para la modalidad de reloteo.			B. Copia del peritaje técnico para determine la estabilidad de la construcción y propuesta para las intervenciones y obras a realizar. (firmado por profesional idóneo)						
C. Plano que señale los predios resultantes de la división propuesta, debidamente amojonado y alinderado para la modalidad de reloteo.				C. Declaración de la antigüedad de la construcción, que se entiende bajo la gravedad de juramento.						
	5.5	DOCUMENTOS ADICIONALE	ES LIC	ENCIA [	DE CONSTRUCCI	ÓN				
A. Copia, memoria de los cálculos estructurales y de los diseños estructurales  Copia de las memorias de otros diseños de elementos no estructurales  Copia de los estudios geotécnicos y de suelo (todos los anteriores para categorías III y IV)										
	A. 2. Plano(s) estructural(es) (Únicamente categoría I y II)									
	B. Copia impresa del proyecto arquitectónico y todos los planos estructurales.									
	C. Licencias anteriores y planos cuando la solicitud se presenta ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia original, excepto para obra nueva									
	D. Anteproyecto aprobado por el Ministerio de Cultura o la entidad competente, si es bien de interés cultural. En intervenciones sobre patrimonio arqueológico, autorización expedida por la entidad competente.									
	E. Copia del acta del órgano competente de administración de la propiedad horizontal o del documento que haga sus veces, según lo disponga el reglamento, autorizando la ejecución de las obras ampliación, adecuación, modificación, reforzamiento estructural, o demolición de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.									